



AYUNTAMIENTO DE LA  
PUEBLANUEVA  
PROVINCIA DE TOLEDO

## **BASES I CONCURSO DE PORTADAS PARA EL PROGRAMA DE FIESTAS DE LA PUEBLANUEVA 2017**

- 1.-Objetivo: se presenta el 1º Concurso Portada Libro de Fiestas.
- 2.- Podrán presentarse a este concurso cuantas personas lo deseen mayores de edad y los menores con la autorización de padre o tutor
- 3.-Temática: Relacionado con el Municipio
- 4.-Los trabajos se pueden elaborar con: pintura, ordenador o fotografía tamaño 22 x 22 puede sufrir modificaciones para completarse al libro de las fiestas.
- 5.- El plazo de presentación de los proyectos finalizará el 4 de agosto a las 14 horas
- 6.- Los diseños se entregarán:
  - En un sobre en mano, los días laborales del Ayuntamiento de 9:00 a 14:00 horas
  - Por correo postal a la siguiente dirección: Plaza Constitución , 1 CP45690 La Puebla de Almoradiel.
  - Los trabajos entregados serán anónimos de forma en el sobre que se entregue deberá incluir otro sobre con los datos personales del autor cerrado, este se abrirá públicamente cuando se haya elegido el ganador.
- 7.- El ganador obtendrá un premio de 80 euros
- 8.- El Ayuntamiento se reserva todos los derechos de propiedad de todos los proyectos que hayan sido presentados, así como el derecho a la manipulación para su adecuación a los programas publicitarios.

Concejalía de Festejos

